

ANEXO I

**PROYECTO DE COLABORACIÓN/PLAN DE FORMACIÓN
CONVOCATORIA DE BECAS 2022
PROMOCIÓN UNIVERSITARIA
VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN, COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN**

1. FINALIDAD/OBJETIVO DE LA BECA DE COLABORACIÓN/FORMACIÓN

a) Breve explicación de los objetivos que se van a alcanzar

- Tareas de colaboración en promoción y marketing de la Universidad de Castilla-La Mancha, focalizadas en el campus de desarrollo.
- Colaborar en el desarrollo de tareas propias del área de promoción y marketing, adquiriendo competencias y conocimientos útiles para su formación.

b) Competencias transversales

- Fomentar el trabajo autónomo en equipos.
- Mejorar la capacidad de organización, planificación y ejecución de tareas.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, garantizando la accesibilidad universal y la capacidad para desenvolverse en contextos multiculturales.
- Mejorar la capacidad para abordar responsablemente la toma de decisiones.
- Favorecer el aprendizaje continuo.
- Mejorar la comunicación oral y escrita.
- Mejorar los conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Impulsar el compromiso ético y la deontología profesional.

c) Competencias específicas

- Desarrollar habilidades analíticas en el ámbito de estudios de mercado y de consumidor.
- Mejorar las capacidades relacionadas con la organización, planificación y gestión de actividades de promoción.
- Tener capacidad para llevar a cabo el análisis e implementación de estrategias de marketing para el desarrollo, distribución y consumo de productos audiovisuales orientados al mercado.

2. ÁREAS DE CONOCIMIENTO A LAS QUE VA DIRIGIDA LA BECA DE COLABORACIÓN/FORMACIÓN

- Ciencias Sociales y Jurídicas

3. MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A DESARROLLAR

Los beneficiarios desarrollarán diferentes actividades asociadas con las competencias en materia de promoción del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción, ajustadas al contexto y necesidades específicas de cada uno de los campus y sedes de la UCLM.

Su labor será apoyar al Vicerrectorado en todas aquellas actividades específicas de cada uno de los Campus y Sedes (Ciudad Real, Albacete, Toledo, Cuenca, Talavera de la Reina y Almadén).

Entre estas tareas, estarán aquellas relacionadas con la ejecución de proyectos para la creación de materiales y contenidos para la promoción de los centros y grados del campus. También colaborar como intermediario entre el Vicerrectorado y los centros, departamentos y otros órganos del campus, en el desarrollo de tareas propias de promoción (visitas, desarrollo de jornadas, ferias, actos promocionales, etc.).

Durante los primeros meses, se desarrollará un programa formativo explicando todas las actividades de promoción desarrolladas en cursos anteriores y la planificación para el presente curso, con el fin de que se familiaricen con las actividades y metas a alcanzar.

4. HORARIO

Horario de mañana

5. TUTOR RESPONSABLE DE LA FORMACIÓN

- **Campus Ciudad Real:** Ángel Millán Campos, Director Académico del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción
- **Sede Almadén:** Ángel Millán Campos, Director Académico del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción
- **Campus Cuenca:** Ángel Millán Campos, Director Académico del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción
- **Campus Toledo:** Jorge Fernando García Unanue, Director Académico del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción
- **Sede Talavera de la Reina:** Jorge Fernando García Unanue, Director Académico del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción
- **Campus Albacete:** Jorge Fernando García Unanue, Director Académico del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN

La formación adquirida será evaluada:

- a) Mediante un informe final del beneficiario de la beca que deberá ser enviado al Vicerrectorado de Estudiantes y que deberá incluir los siguientes aspectos:
 - datos personales del estudiante;

- servicio al que ha estado adscrito;
- descripción concreta y detallada de las actividades desarrolladas;
- aspectos relacionados con la formación adquirida, la consecución de los objetivos previstos, así como cualquier otro dato que se considere relevante;
- valoración general: grado de satisfacción y sugerencias de mejora.

En el caso de que el cese como becario se produjera por cualquier causa antes del final del periodo de beca concedido, este informe debe aportarse en el último mes de estancia en el servicio. La no presentación del informe podría conllevar la devolución de la beca.

b) Mediante un informe del tutor responsable que deberá quedar registrado en el servicio o unidad al que esté adscrita, con copia al Vicerrectorado de Estudiantes, y que deberá incluir los siguientes aspectos:

- responsabilidad y puntualidad;
- adquisición de conocimientos y habilidades;
- actitud ante los usuarios del servicio;
- capacidad de aprendizaje;
- valoración general.

7. CURRÍCULO

No se valorarán méritos específicos.

Anexo II

1. Tareas

- Colaborar en la organización y desarrollo de las visitas de los IES a Campus.
- Colaborar en la organización y desarrollo de las jornadas de puertas abiertas.
- Participar en tareas propias del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción en materia de difusión de la UCLM y su oferta académica en el entorno.
- Colaborar en el desarrollo de materiales promocionales y de comunicación de grado, máster y títulos propios.
- Realizar análisis de mercado y entorno en el ámbito de la formación académica universitaria.

2. Programación

Trimestre	Tareas	Competencias/objetivos
1	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en la organización y desarrollo de las visitas de los IES a Campus. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las transversales. - Mejorar las capacidades relacionadas con la organización, planificación y gestión de actividades de promoción.
2	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en la organización y desarrollo de las jornadas de puertas abiertas. - Participar en tareas propias del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción en materia de difusión de la UCLM y su oferta académica en el entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las transversales. - Mejorar las capacidades relacionadas con la organización, planificación y gestión de actividades de promoción.
3 y 4	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en el desarrollo de materiales promocionales y de comunicación de grado, máster y títulos propios. - Realizar análisis de mercado y entorno en el ámbito de la formación académica universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las transversales. - Desarrollar habilidades analíticas en el ámbito de estudios de mercado y de consumidor. - Tener capacidad para llevar a cabo el análisis e implementación de estrategias de marketing para el desarrollo, distribución y consumo de productos audiovisuales orientados al mercado.